



# KERN HIGH SCHOOL DISTRICT

## BOARD OF TRUSTEES

J. Bryan Batey, President

Joey O'Connell, Vice President

Jeff Flores, Clerk

Cynthia Brakeman, Clerk Pro Tem

Janice Graves, Member

BRYON J. SCHAEFER, Ed.D., SUPERINTENDENT

5801 SUNDALE AVENUE • BAKERSFIELD • CALIFORNIA • 93309-2924 • (661) 827-3100 • FAX: (661) 827-3307

## FORMULARIO DEL PROCEDIMIENTO UNIFORME PARA PRESENTAR QUEJAS INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL DENUNCIANTE

Apellido \_\_\_\_\_ Primer nombre \_\_\_\_\_

Nombre del estudiante (si aplica) \_\_\_\_\_ Nivel de grado \_\_\_\_\_ FDN \_\_\_\_\_

Domicilio \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_ Estado \_\_\_\_\_ Código postal \_\_\_\_\_

Teléfono del hogar \_\_\_\_\_ Teléfono celular \_\_\_\_\_ Teléfono del trabajo \_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_

Fecha de la supuesta acusación \_\_\_\_\_ Escuela/Oficina de la supuesta acusación \_\_\_\_\_

Estoy presentando esta queja en nombre de:  yo mismo  mi hijo/a, estudiante  otro niño/a, estudiante  un grupo

### FUNDAMENTO DE LA QUEJA

*Para las quejas de acoso que no se basen en las características protegidas citadas (abajo) y otras quejas que se señalan en este formulario, por favor, comuníquese con el director de su escuela para una mayor investigación y respuesta.*

Para acusaciones por incumplimiento, por favor marque el programa o actividad a la que se refiere su queja, si corresponde:

- |   |  |  |  |
|---|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> Educación de adultos   | <input type="checkbox"/> Programa para la ayuda categórica   | <input type="checkbox"/> Educación migrante                      | <input type="checkbox"/> Título I al VII |
| <input type="checkbox"/> Carrera/Educación técnica  | <input type="checkbox"/> Indigentes/sin hogar  | <input type="checkbox"/> Educación especial                      |  |
| <input type="checkbox"/> Desarrollo y cuidado infantil  | <input type="checkbox"/> Represalias contra demandante   | <input type="checkbox"/> Plan de seguridad escolar               |  |
| <input type="checkbox"/> Educación especial   | <input type="checkbox"/> Tarifas por actividades educativas  | <input type="checkbox"/> Nutrición infantil                      |  |
| <input type="checkbox"/> Jóvenes de hogares de crianza  | <input type="checkbox"/> Acomodamientos para estudiantes lactantes                                   | <input type="checkbox"/> Educación para los aprendices de inglés |  |
| <input type="checkbox"/> Compensación educativa   | <input type="checkbox"/> Educación vocacional para la agricultura                                    | <input type="checkbox"/> Ayuda de impacto económico              |  |
| <input type="checkbox"/> Educación para la prevención del uso de tabaco   | <input type="checkbox"/> Centros regionales para la educación vocacional                             |  |  |
| <input type="checkbox"/> Plan de control local y rendición de cuentas (LCAP)  | <input type="checkbox"/> Educación y seguridad escolar extracurricular                               |  |  |
| <input type="checkbox"/> Cursos sin contenido educativo o previamente completado  | <input type="checkbox"/> Programa de California para la asistencia y revisión entre colegas docentes |  |  |
| <input type="checkbox"/> Estudiantes que participaban en escuelas ordenas por el tribunal juvenil o hijos de familias militares (concesión de crédito por el curso) |  |  |  |

Para quejas sobre la discriminación, acoso, intimidación o "bullying" (empleado-a-estudiante, estudiante-a-estudiante, y terceros a estudiante), por favor marque cuál de las características protegidas reales o percibidas en la cual se basó la supuesta conducta (marque todos que aplican):

- |   |   |  |
|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Sexo   | <input type="checkbox"/> Orientación sexual           | <input type="checkbox"/> Género              |
| <input type="checkbox"/> Identidad de género  | <input type="checkbox"/> Expresión de género          | <input type="checkbox"/> Ascendencia         |
| <input type="checkbox"/> Identificación de grupo étnicos  | <input type="checkbox"/> Raza o grupo étnico          | <input type="checkbox"/> Religión            |
| <input type="checkbox"/> Origen nacional  | <input type="checkbox"/> Nacionalidad                 | <input type="checkbox"/> Edad                |
| <input type="checkbox"/> Estado civil   | <input type="checkbox"/> Discapacidad mental o física | <input type="checkbox"/> Color               |
| <input type="checkbox"/> Información genética   | <input type="checkbox"/> Embarazo                     | <input type="checkbox"/> Estado inmigratorio |
| <input type="checkbox"/> Asociación con una persona o grupo con una o más de las categorías protegidas reales o percibidas enumeradas anteriormente |   |  |

\*Para las quejas que alegan el incumplimiento de la prohibición legal de exigirle a los estudiantes pagar cuotas, depósitos u cargos por participar en actividades educativas o incumplimiento de los requisitos legales relativos al Plan de Responsabilidad de control local (LCAP), la demanda se puede presentar en forma anónima si la queja proporciona suficiente evidencia para apoyar una alegación de incumplimiento y para permitir una investigación adecuada. Sin embargo, si el demandante desea recibir una copia de la decisión del distrito en respuesta a la queja, su información del contacto debe ser proporcionado en la parte superior.

1. Por favor describa con el mayor detalle posible los hechos que dieron lugar a su queja.  
(Adjunte hojas adicionales, si necesita más espacio, y toda la documentación relevante para respaldar su queja)  
Proporcione detalles tales como los nombres de los involucrados, las fechas en que un incidente o incidentes ocurrieron, si había testigos presentes y sus nombres, etc. Por favor proporcione todos los detalles que puedan ser útiles para el investigador de la queja.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

2. Por favor describa que medidas, si hubiese alguna, ha tomado para resolver este problema antes de presentar esta queja. ¿Ha intentado conversar esta cuestión con la persona de la que se está quejando o con otro empleado del distrito? ¿Si es así, con quién y cuál fue el resultado?

---

---

---

---

---

---

---

---

3. Si decide participar en el proceso de mediación, por favor describa el resultado o resolución deseada con el fin de ayudar al investigador de la queja en el intento de resolver satisfactoriamente su queja.

---

---

---

---

---

---

---

---

Firma \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

Este formulario de queja debe ser presentado al Funcionario principal de cumplimiento del distrito en la dirección que se indica abajo, a menos que la denuncia alegue incumplimiento de la prohibición legal de exigir a los estudiantes pagar cuotas, depósitos, u otros cargos por participar en las actividades. En tales casos, este formulario puede ser presentado al director de su escuela. Las quejas que alegan discriminación ilegal, acoso, intimidación o “bullying” deben iniciarse a más tardar seis meses desde la fecha de la supuesta discriminación, el acoso, la intimidación, o “bullying”, Las quejas que alegan el incumplimiento de la prohibición legal de exigirle a los estudiantes pagar cuotas, depósitos, u otros cargos por participar en las actividades educativas deben ser presentadas a más tardar un año a partir de la fecha que se produjo la supuesta violación. Las quejas serán investigadas de un modo que proteja la integridad del proceso y la confidencialidad de las personas involucradas a grado de que la investigación de la queja no sea obstruida. El consejo directivo del distrito prohíbe cualquier forma de represalia contra cualquier persona por la presentación de una queja o por la participación en el proceso de quejas.

Una vez completado, por favor entregue su queja y cualquier archivo adjunto a:

**Dr. Dean McGee**  
**5801 Sundale Ave.**  
**Bakersfield, CA 93309**  
**(661) 827-3149**

El distrito investigará e informará su decisión al denunciante dentro de los 60 días naturales siguientes a la recepción de la queja por procedimientos que cumplen con la el Procedimiento uniforme para presentar quejas del distrito que se encuentra en la Política del consejo y el Reglamento administrativo 1312.3 del distrito. El denunciante tiene el derecho de apelar la decisión final del distrito al Departamento de Educación de California, o al superintendente de instrucción pública de quejas por incumplimiento de los requisitos legales relativos al LCAP, dentro de los 15 días naturales de haber recibido la decisión.